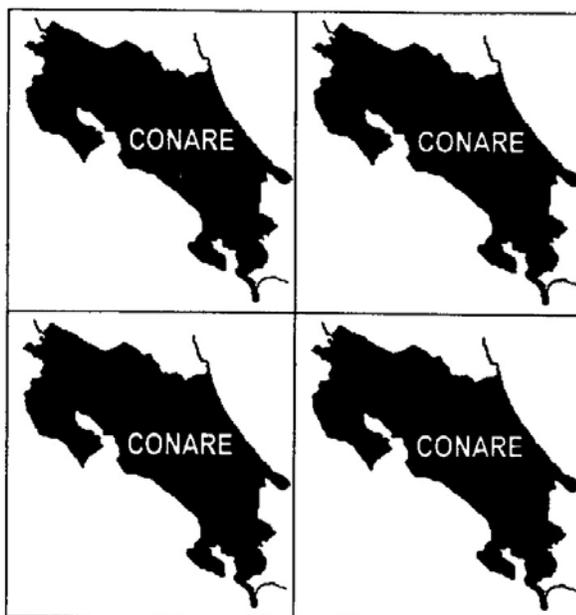


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



*Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Bioética
en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional*

610. 17

C-d Consejo Nacional de Rectores, Oficina de Planificación de la Educación Superior
OPES 18/2005 Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Bioética
en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional / CONARE-OPES.
-- San José C.R : Publicaciones CONARE-OPES. 2005.
36 h. ;, 28 cm.

1. BIOETICA. 2. ETICA MÉDICA. 3. PLAN DE ESTUDIOS. 4.UNIVERSIDAD
DE COSTA RICA. 5. UNIVERSIDAD NACIONAL. I. TITULO.

Presentación

El estudio que se presenta en este documento, (OPES-18/2005) se refiere al dictamen sobre la propuesta de creación de la *Maestría en Bioética* en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional.

El dictamen fue realizado por el M. Sc. Alexander Cox Alvarado, Investigador IV de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). La revisión del documento estuvo a cargo del M. Ed. Fabio Hernández Díaz, Jefe de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión 41-2005, artículo 2 a), celebrada el 13 de diciembre, 2005.

José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Bioética en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional

Índice de texto

	<i>Página</i>
1. Introducción	1
2. Demanda social	2
3. Desarrollo académico en el campo de la maestría propuesta	3
4. Desarrollo de la investigación en el campo de la maestría propuesta	4
5. Las características académicas del futuro posgrado	5
5.1. Objetivos de la Maestría	5
5.2. Perfil profesional	6
5.3. Requisitos de ingreso y permanencia	8
5.4. Plan de estudios, programas, duración, requisitos de graduación, diploma a otorgar y metas de formación	7
5.5. Vinculación de las actividades de docencia, investigación y extensión o acción social	9
6. Académicos que laborarán en el posgrado	10
7. Autorización de las unidades académicas para impartir posgrados	11
8. Los recursos personales, físicos y administrativos con que contará el posgrado para su financiamiento	11
9. El financiamiento del posgrado	12
10. Conclusiones	12
11. Recomendaciones	12

Índice de anexos

<i>Anexo A:</i>	Planes de estudios de la Maestría en Bioética en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional	14
<i>Anexo B:</i>	Programas de los cursos de la Maestría en Bioética en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional	18
<i>Anexo C:</i>	Profesores de los cursos de la Maestría en Bioética en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional	32
<i>Anexo D:</i>	Profesores de los cursos de la Maestría en Bioética en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional y sus grados académicos	34

1. Introducción

La solicitud para impartir la *Maestría en Bioética* en la Universidad de Costa Rica (UCR) y la Universidad Nacional (UNA) fue solicitada al Consejo Nacional de Rectores por el Rector a.i. de la UCR, Dr. Hermann Hess Araya en nota R-7491-2005, y por el Rector de la UNA, Dr. Olman Segura Bonilla, en nota R-3936-2005, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el *Flujograma para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes*¹. El CONARE, en la sesión 37-2005 del 15 de noviembre, artículo 2 d, inciso d), acordó que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizara el estudio correspondiente.

La *Maestría en Bioética* tendrá las modalidades académica y profesional.

Cuando se proponen posgrados nuevos se utiliza lo establecido en el documento *Metodología de acreditación de programas de posgrado: Especialidad Profesional, Maestría y Doctorado*, aprobado por el CONARE en la sesión 19-03, artículo 2, inciso c), del 17 de junio de 2003. En esta metodología se toman en cuenta siete grandes temas, que serán la base del estudio que realice la OPES para autorizar los programas de posgrado que se propongan. Estos son los siguientes:

- La demanda social para el posgrado que se propone.
- El desarrollo académico del área de estudios en que se enmarca el posgrado.
- El desarrollo de la investigación en el campo de estudios del posgrado.
- Las características académicas del futuro posgrado.
- Los académicos que laborarán en el posgrado.
- Los recursos personales, físicos y administrativos con que contará el posgrado para su funcionamiento.
- El financiamiento del posgrado.

A continuación se analizarán cada uno de estos aspectos.

2. Demanda social

Sobre la demanda social, las instituciones proponentes enviaron el siguiente resumen:

“Actualmente en nuestro país y en Centroamérica hay ausencia de recursos humanos preparados para enfrentar los problemas, que ya son cotidianos, desde esta perspectiva. Tampoco existe en este momento, en el ámbito regional un programa que pretenda el desarrollo de esta área. De manera que el aporte particular de la carrera va dirigido a dar formación a profesionales con bachillerato o licenciatura que laboren en cualquier área afín a salud. Esto es, médicos, enfermeras, médicos veterinarios, microbiólogos, odontólogos, farmacéuticos, psicólogos, administradores de instituciones de salud, así como abogados, filósofos o científicos sociales, que puedan desempeñarse como personas con competencia en la reflexión ética y su aplicación, desde el campo de la Bioética, en instituciones donde se presenten necesidades de orientación en políticas propias, en la investigación, y en el día a día en el que se presentan dilemas morales que deben ser atendidos.

Las sociedades contemporáneas han tenido que afrontar retos importantes presentados por los avances tecnocientíficos, la mercantilización de los servicios en salud y el impacto de la masificación de productos contaminantes de consumo. Estos factores ponen en evidencia conflictos de intereses, vacíos en la legislación, y, lo más importante, insuficiencias de criterios orientadores tanto en el caso de quienes se desempeñan en la investigación, como para el personal sanitario, incluido el cuerpo médico y el administrativo, así como para quienes deben generar políticas en todos estos campos, y sobre todo para los mismos beneficiarios de estos servicios. Más aún, de parte de la sociedad civil ya comienzan a ser significativos los problemas vinculados con las diferencias de juicios respecto de los ámbitos señalados. Y no es de extrañar, pues el carácter propio de la sociedad democrática implica la participación de los ciudadanos en sistemas de salud que han nacido en su seno, y de problemas relevantes con su entorno. De ahí que incluso la prensa tome en cuenta entre los temas noticiosos algunos de los relacionados con problemas generados por el mundo tecnocientífico, los sistemas de salud o la cuestión ambiental.

Costa Rica, y en general, el Istmo Centroamericano, no están dispensados de un diálogo necesario sobre lo anterior. La globalización ha traído consigo una discusión que debe sobrepasar una opinión de parte del personal técnico, y se eleve a un conocimiento basado en la reflexión colectiva que ilumine las directrices legales

políticas y administrativas, así como las decisiones directas en los momentos en que los conflictos de valores afloran.

Es aquí donde la Bioética puede hacer aportes importantes en nuestra región, como de hecho viene haciéndolo desde hace varios años en otras latitudes. La reflexión sobre sus diversos aspectos ha estado presente desde tiempo atrás. Ejemplos de ello lo constituyen el código de Nuremberg (1949), y las declaraciones de Helsinki (1964, 1975, 2000) y Tokio (1975), que cambiaron las prácticas clínicas y el modo de realizar investigación. Sin embargo se comenzó a reconocer como un campo con características propias desde su origen hace más de 40 años.

Se espera que cada promoción tenga un máximo de 25 estudiantes y ofrecer una nueva promoción cada dos años.”²

3. Desarrollo académico en el campo de la maestría propuesta

Sobre el desarrollo académico en el campo de la maestría propuesta, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional enviaron el siguiente resumen:

“En Costa Rica como en otros países de la región centroamericana ha habido interés desde hace algún tiempo por los temas y problemas relacionados con la Bioética. Prueba de ello es que particularmente en Costa Rica, se ha dado la creación de instancias que atienden asuntos relacionados con tales temas y problemas, algunos de tipo institucional como el Comité de Bioética de la Caja Costarricense del Seguro Social, otros dedicados a atender temas de investigación con seres humanos, como el Comité de Bioética de la Universidad de Costa Rica, y comités de algunos hospitales, además del Consejo Nacional de Investigación, ente adscrito al rector del campo de la salud, es decir, el Ministerio de Salud.

Las personas que se han preocupado por tales problemas y han integrado instancias e instituciones que atienden temas éticos del campo de la bioética han tenido básicamente una formación autodidacta. Si esto ya tiene mérito, debe reconocerse además a algunos de ellos, el haber dirigido su competencia investigativa hacia temas de bioética, e incluso haber producido publicaciones sobre este campo. Para este efecto han partido de sus inquietudes personales así como las que se generan por su participación en los diferentes comités. La Bioética es un campo académico interdisciplinario y transdisciplinario de reflexión, investigación y docencia, en el que se procura atender los problemas éticos y morales generados por la implementación de avances, de investigación con seres humanos y de práctica clínica, con impacto en la deliberación para una mejor decisión de las personas involucradas en estas áreas de trabajo y en su legislación y normativa específica

Este programa fortalecerá el área de bioética en las unidades participantes, particularmente, ilustrará lo referente a la investigación científica con relación a la participación de los sujetos humanos y el respeto a sus derechos lo cual es funda-

mental en el quehacer investigativo de las universidades. También, permitirá un mayor desarrollo conceptual y profundización desde un punto de vista filosófico lo cual redundará en beneficio de la reflexión y la docencia universitaria en el campo de la filosofía. Sin embargo, más que todo fortalecerá el trabajo multidisciplinario e interinstitucional de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica. Por su carácter interuniversitario se enmarca dentro del contexto de las políticas de desarrollo promulgadas, en la actualidad, por el CONARE. Sólo integrando varias unidades académicas pueden ambas universidades desarrollar un programa de alto nivel que pueda aportar una nueva perspectiva a la solución de los problemas bioéticos que aquejan a nuestra sociedad lo cual corresponde a la misión de ambas Universidades.”³

4. Desarrollo de la investigación en el campo de la maestría propuesta

Sobre el desarrollo de la investigación en el campo de la maestría propuesta, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional enviaron el siguiente resumen:

“Cada Universidad ha alcanzado en el ámbito de la docencia y la investigación logros en el estudio y divulgación de la bioética, como por ejemplo, el libro del Dr. Antonio Marlasca sobre “Introducción a la Bioética”, cursos de grado en las carreras de biología, química y filosofía en la UNA, así como el curso de Introducción a la Bioética como repertorio de la Escuela de Filosofía de la UCR, conferencias por expertos internacionales (tales como Adela Cortina, Agustín Estévez, Agustín Domingo) y nacionales en ambas universidades, talleres en el sistema de salud, consultorías, proyectos de investigación sobre los comités de bioética, investigación clínica, ética de la distribución de recursos, el discurso médico sanitario y la teoría bioética, y la integración de comités ético-científicos institucionales. Muchos académicos preocupados por la Bioética publican también el producto de sus investigaciones, de estas algunas realizadas a título personal, otras en el marco de investigaciones institucionales.

Los profesionales y académicos a que hemos hecho referencia, han hecho acopio de una gran cantidad de información sobre temas del campo que es resultado de investigaciones en muchos países en los que la investigación bioética lleva tiempo de ser un dominio de expertos desde diferentes enfoques. De manera que un programa de estudios de posgrado como el que presentamos está respaldado por personas que en el país ya han tenido alguna experiencia así como por un amplio desarrollo de la investigación en el campo a nivel internacional al que se tiene acceso por las publicaciones y por contactos personales de los investigadores. Ahora bien, no sólo hay un respaldo académico importante, sino que se puede esperar que la existencia del programa sirva como instancia que genere también investigación sobre problemas autóctonos, abordados de tal forma que haya un aporte desde la región a este campo de estudios.

Las líneas de investigación que tendrá la Maestría se orientan hacia las tendencias ético-científicas tanto en el campo hospitalario como de tipo fundamental.

Para la maestría académica, se asignará un profesor como tutor de tesis a cada uno de los estudiantes de la maestría académica y otros dos profesores serán sus revisores. Todos los profesores son investigadores activos. Se garantizará la flexibilidad curricular dejando los dos últimos ciclos lectivos sin más carga que la realización de la tesis.”⁴

5. Las características académicas del futuro posgrado

5.1 Objetivos de la Maestría

- Capacitar a los participantes en el empleo del pensamiento bioético introduciendo características propias de la región.
- Proveer un espacio de discusión de alto nivel sobre temas bioéticos relativos a la problemática regional.
- Formar profesionales con valores morales de compromiso y responsabilidad que impulsen la elaboración, difusión y aplicación de orientaciones bioéticas que promuevan los derechos y deberes de las personas.
- Promover el desarrollo de procesos de investigación acordes con la generación de nuevos conocimientos y de condiciones apropiadas para que lo que se lleva a cabo se haga en concordancia con principios bioéticos.

Son objetivos específicos de la maestría académica:

- Formar investigadores académicos en el campo de la bioética.
- Promover la implementación de soluciones bioéticas a la problemática regional como producto de la generación de nuevos conocimientos

Son objetivos específicos de la maestría profesional:

- Formar profesionales que puedan aplicar conocimientos bioéticos para la toma de decisiones y resolución de conflictos en el área de la salud.

- Promover la implementación de soluciones bioéticas a la problemática regional como producto de una gestión más eficiente en lo relativo a la solución de los conflictos.

5.2 Perfil profesional

A continuación se presenta los saberes conceptual y actitudinal, que comparten ambas modalidades de maestría:

Saber conceptual:

- Tendrá conocimientos de las tres áreas de la bioética, la fundamental, la clínica y la de investigación. Los campos específicos de su conocimiento serán bioética fundamental, teorías y sistemas éticos, método de la bioética, biodecho, bioética clínica, ética de los confines de la vida, origen de la vida, ética del final de la vida, ética aplicada y alta tecnología, ética de la investigación biomédica y ética e investigación con seres vivos. Sus conocimientos incluyen:
 - Legislación y normativa nacional (Ley General de Salud, decretos ejecutivos, reglamentos institucionales, códigos de los colegios profesionales y proyectos de ley que regulan investigación biomédica) e internacional (Código de Nuremberg, Declaración de Helsinki y sus revisiones y enmiendas, Guías de Buena Práctica Clínica de La Conferencia Internacional de Armonización, Pautas de CIOMS, Declaración del Genoma Humano, Dictámenes de Tokio, etc.),
 - Derechos humanos y mecanismos para salvaguardarlos
 - Vida institucional
 - Métodos de investigación

Saber actitudinal.

- Tendrá probidad moral, honestidad para el manejo arbitral de los conflictos entre partes, sentido de responsabilidad, transparencia y confidencialidad. Deberá poseer sensibilidad para el reconocimiento de las diferencias culturales

e individuales y compromiso con las poblaciones más vulnerables y menos favorecidas, otras especies y el ambiente. Tendrá una actitud de defensa y respeto a los derechos humanos. Poseerá habilidades pedagógicas, facilidad de comunicación, actitud propositiva, iniciativa, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo

Para la maestría académica, el *saber procedimental* es el siguiente:

- Planteará problemas de investigación en bioética y diseñará procedimientos adecuados para la resolución de los mismos
- Obtendrá apropiadamente los datos necesarios para resolver el problema bioético que se haya planteado.
- Analizará los datos usando metodologías apropiadas e innovadoras y presentará los datos de su investigación en forma apropiada de conformidad a los requerimientos de la audiencia.
- Deberá ser capaz de arbitrar conflictos, plantear posibles soluciones en torno a los problemas morales, detectar argumentaciones e inferencias inválidas usadas para la resolución de conflictos, tener una visión no fragmentaria en la resolución de estos problemas, estimular una mayor capacidad de reflexión y deliberación para la toma de decisiones con situaciones éticamente críticas críticas dentro del campo de la salud.
- Diseñará y evaluará investigación desde un enfoque bioético.
- Evaluará la pertinencia ética de los procedimientos biomédicos.
- Aplicará debidamente la normativa nacional e internacional incluyendo el bioderecho.
- Organizará procesos pedagógicos en el nivel que se requiera para transferir conocimientos bioéticos o reflexionar en torno a los mismos.
- Manejará adecuadamente el lenguaje para darse a entender en diversos sectores poblacionales.

- Se diferenciará de otros profesionales en bioética porque sus conocimientos, más profundos, en el área de investigación le posibilitarán identificar preguntas de investigación y metodologías apropiadas para la resolución de éstas.

Para la maestría profesional, el *saber procedimental* es el siguiente:

- Utilizará instrumentos apropiados para arbitrar conflictos, plantear posibles soluciones en torno a los problemas morales, detectar argumentaciones e inferencias inválidas usadas para la resolución de conflictos.
- Hará uso de metodologías holísticas en la resolución de estos problemas,
- Estimulará una mayor capacidad de reflexión y deliberación para la toma de decisiones con situaciones éticamente críticas dentro del campo de la salud.
- Evaluará la pertinencia ética de los procedimientos biomédicos.
- Aplicará debidamente la normativa nacional e internacional incluyendo el bio-derecho.
- Manejará adecuadamente el lenguaje para darse a entender en diversos sectores poblacionales.
- Se diferenciará de otros profesionales en bioética porque sus conocimientos, más profundos, en el área de toma de decisiones y resolución de conflictos, le posibilitarán, aportar alternativas bioéticas en la gestión de la salud.

5.3 Requisitos de ingreso y de permanencia

Se establece como requisito de ingreso poseer grado académico universitario de licenciatura en Ciencias de la Salud, Psicología, Administración de instituciones de salud, Derecho, Filosofía o Ciencias Sociales, preferiblemente trabajar en el área de Salud, y poseer manejo instrumental del idioma inglés. Se debe cumplir con los demás requisitos administrativos u otros como exámenes que señalen la Comisión de la Maestría, y los Sistemas de Estudios de Posgrado de las dos universidades.

5.4 Plan de estudios, programas, duración, requisitos de graduación, diploma a otorgar y metas de formación

Se ofrecerán las dos modalidades de maestría, académica y profesional. El plan de estudios de la maestría académica (Anexo A.1) consta de sesenta créditos distribuidos en siete trimestres y está compuesto por las siguientes actividades:

- Nueve cursos obligatorios de tres créditos.
- Un curso optativo de tres créditos.
- La investigación de tesis, con treinta créditos.

El plan de estudios de la maestría profesional (Anexo A.2) consta de sesenta y dos créditos distribuidos en siete trimestres y está compuesto por las siguientes actividades:

- Nueve cursos obligatorios de tres créditos.
- Cinco curso optativos de tres créditos.
- Dos pasantías, cada una con diez créditos.

En cuanto a los cursos optativos, los estudiantes pueden llevar los señalados en el Anexo A u otros cursos de posgrado de las dos universidades, sujeto a aprobación de la Comisión de Maestría. Los programas de los cursos y una descripción de la pasantía se muestran en el Anexo B. El número de créditos y los requisitos de graduación se ajustan a lo establecido en la normativa vigente. Se otorgará el diploma de *Maestría en Bioética*.

5.5 Vinculación de las actividades de docencia, investigación y extensión o acción social

La Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional enviaron la siguiente información referida a la vinculación de las actividades de docencia, investigación y extensión o acción social:

“En esta Maestría existe una clara integración entre la investigación, la docencia y la acción social que los estudios en Bioética deben tener como su norte. Este campo de estudios nace para atender la necesidad de herramientas conceptuales con las cuales hacer frente a problemas concretos en que se ven envueltos profesionales en sus campos de trabajo; la investigación y la docencia parten de estos problemas y, con el recurso del conocimiento ético, de experiencias en otras latitudes sobre situaciones semejantes, y la reflexión, se procura formar a los estudiantes para dar respuestas a los problemas de la vida profesional y social cotidiana. Esta forma de integración estará presente en las actividades del programa, especialmente en los cursos, en las tesis, y en las pasantías. Esta Maestría fortalecerá el área de bioética en las unidades participantes, particularmente, ilustrará lo referente a la investigación científica con relación a la participación de los sujetos humanos y el respeto a sus derechos lo cual es fundamental en el quehacer investigativo de las universidades. También, permitirá un mayor desarrollo conceptual y profundización desde un punto de vista filosófico lo cual redundará en beneficio de la reflexión y la docencia universitaria en el campo de la filosofía. Sin embargo, más que todo fortalecerá el trabajo multidisciplinario e interinstitucional de la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica. Por su carácter interuniversitario se enmarca dentro del contexto de las políticas de desarrollo promulgadas por el CONARE. Sólo integrando varias unidades académicas pueden ambas universidades desarrollar un programa de alto nivel que pueda aportar una nueva perspectiva a la solución de los problemas bioéticos que aquejan a nuestra sociedad lo cual corresponde a la misión de ambas Universidades.”

6. Los académicos que laborarán en el posgrado

Los requerimientos mínimos para el personal docente que participa en una maestría son los siguientes:

- El personal académico debe poseer al menos el nivel académico de Maestría debidamente reconocido y equiparado, si fuese del caso.
- El proceso de reconocimiento y equiparación no se exigirá a los profesores visitantes, mientras permanezcan en esa condición, nombrados según la reglamentación establecida para este tipo de profesores.
- Los profesores del posgrado deben tener una dedicación mínima de un cuarto de tiempo.

Los profesores de los cursos de la *Maestría en Bioética* son los que se indican en el Anexo C. En el Anexo D se indica el título y grado del diploma respectivo de posgrado de cada uno de los profesores. Todas las normativas vigentes se cumplen.

7. Autorización de las unidades académicas para impartir posgrados.

Las unidades académicas base de la Maestría serán, de parte de la Universidad de Costa Rica, la Escuela de Filosofía, y de parte de la Universidad Nacional, el Instituto de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET). La Escuela de Filosofía ha impartido posgrados desde antes de la apertura de CONARE. El IRET fue autorizado a impartir posgrados cuando se autorizó la apertura de la Maestría en Salud Ocupacional.

8. Los recursos personales, físicos y administrativos con que contará el posgrado para su funcionamiento.

La Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional enviaron el siguiente resumen sobre los recursos con que contará el posgrado para su funcionamiento:

“La maestría se desarrollará en forma interinstitucional y se regirá por una carta de entendimiento, para conjugar experiencia, los recursos y fortalezas que tienen la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica. En la Universidad de Costa Rica, la unidad a cargo de la ejecución de este programa será la Escuela de Filosofía y en la Universidad Nacional será el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas.

En términos de infraestructura y equipo se contará para el desarrollo del programa con los asignados a estas unidades académicas en el seno de cada Universidad. Además, para la realización de este programa la Universidad de Costa Rica posee como recursos aquellos situados en la Escuela de Medicina, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Sociales, Programa Regional de Posgrado en Filosofía, el Instituto de Investigaciones Filosóficas, el Instituto Investigaciones en Salud (INISA) y el Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular. De parte de la Universidad Nacional, se contará adicionalmente con el apoyo del Posgrado en Ciencias Veterinarias y del Departamento de Filosofía. ”

9. El financiamiento del posgrado

La Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional aportarán sus infraestructuras de aulas y bibliotecas. Los demás recursos provendrán de la matrícula de los estudiantes.

10. Conclusiones

- El total de créditos del plan de estudios, así como el número de ciclos lectivos cumplen con las normas establecidas en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal*, y en el *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior*.
- La solicitud de apertura cumple con los requisitos establecidos en el *Flujograma para la creación de nuevas carreras o la modificación de carreras ya existentes* y en la *Metodología de acreditación de programas de posgrado: Especialidad Profesional, Maestría y Doctorado*, ambos aprobados por el Consejo Nacional de Rectores.

11. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- Que se autorice a la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional para que impartan de forma conjunta la *Maestría en Bioética*.

- Que la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realice una evaluación del posgrado que se recomienda autorizar después de cinco años de iniciado. Se recomienda que la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional efectúe evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.

-
- 1) Aprobado por CONARE en la sesión N°02-04 del 27 de enero de 2004 y sustituye de esta manera al Fluxograma anterior, aprobado por el CONARE en 1976 y modificado en 1977.
 - 2) Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, CIDE, *Adendo al Programa de Maestría en Bioética*, 2004.
 - 3, 4 y 5) ídem.

ANEXO A

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN BIOÉTICA DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y LA
UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO A.1

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN BIOÉTICA DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y LA
UNIVERSIDAD NACIONAL**
(modalidad académica)

CICLO Y CURSO	CRÉDITOS
<u>Primer ciclo</u>	<u>6</u>
Bioética fundamental	3
Teorías y sistemas éticos	3
<u>Segundo ciclo</u>	<u>6</u>
Métodos de la bioética	3
Bioderecho	3
<u>Tercer ciclo</u>	<u>6</u>
Bioética clínica	3
Ética de los confines de la vida	3
<u>Cuarto ciclo</u>	<u>6</u>
Ética aplicada y alta tecnología	3
Optativo	3
<u>Quinto ciclo</u>	<u>6</u>
Metodología de la investigación	3
Ética de la investigación con seres vivos	3
<u>Sexto ciclo</u>	<u>15</u>
Tesis I	15
<u>Séptimo ciclo</u>	<u>15</u>
Tesis II	15
<i>Total de créditos de la Maestría</i>	<i>60</i>

ANEXO A.2

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN BIOÉTICA DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y LA
UNIVERSIDAD NACIONAL**
(modalidad académica)

CICLO Y CURSO	CRÉDITOS
<u>Primer ciclo</u>	<u>9</u>
Bioética fundamental	3
Teorías y sistemas éticos	3
Optativo	3
<u>Segundo ciclo</u>	<u>9</u>
Métodos de la bioética	3
Bioderecho	3
Optativo	3
<u>Tercer ciclo</u>	<u>9</u>
Bioética clínica	3
Ética de los confines de la vida	3
Optativo	3
<u>Cuarto ciclo</u>	<u>9</u>
Ética aplicada y alta tecnología	3
Optativo	3
Optativo	3
<u>Quinto ciclo</u>	<u>6</u>
Metodología de la investigación	3
Ética de la investigación con seres vivos	3
<u>Sexto ciclo</u>	<u>10</u>
Pasantía I	10
<u>Sétimo ciclo</u>	<u>10</u>
Pasantía II	10
<i>Total de créditos de la Maestría</i>	<i>62</i>

Lista de cursos optativos

Historia de las ciencias médico biológicas

Bioética y gestión en salud

Seminario de bioética aplicada

Ética y ambiente

Los estudiantes pueden llevar otros cursos de posgrado de las dos universidades, sujeto a aprobación de la Comisión de Maestría.

ANEXO B

**PROGRAMAS DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN BIOÉTICA
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y
LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO B

PROGRAMAS DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Nota: Todos los cursos son de tres créditos.

Nombre del curso: BIOÉTICA FUNDAMENTAL

Descripción

Este curso establece los criterios distintivos de la bioética respecto de otras disciplinas, al mismo tiempo que se presentan los aportes de ellas, a saber: la moral, la ética médica y las éticas aplicadas. Se presenta la discusión sobre si la Bioética es una ética aplicada. Estos temas se enfocan de dos maneras: tratados en forma directa e históricamente. En el segundo enfoque se terminan planteando las orientaciones de la bioética y la posibilidad de una bioética latinoamericana.

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Diferenciar la bioética de otras disciplinas.
- Identificar el aporte de otras disciplinas a la bioética.
- Plantear las orientaciones de la bioética.
- Proponer la posibilidad de una bioética latinoamericana.

Contenidos:

- La Bioética: orientación biomédica y orientación holística
- Moral vivida, ética y metaética.
- Éticas especiales
- La ética médica
- La bioética y su relación con otras disciplinas: biomedicina, derecho, biotecnología.
- Orígenes e historia de la bioética
- Los principios de la bioética

Bibliografía

Beauchamp , Tom. L., Children, James. Principles of Biomedical Ethics. Oxford University Press, New York, 1983.

Callahan, Daniel: Bioethics as a Discipline. En: The Hasting Center (1973); 66-73

Camps, V. y Guariglia, O. Concepciones de ética. Madrid: Trotta, 1992

Drane, James: Preparación de un programa de Bioética: Consideraciones básicas para el Programa Regional de la OPS. En: OPS Programa Regional de Bioética para América Latina y el Caribe, Bioética en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1995.

Elster, J y Herpin, J. La ética de las decisiones médicas. Barcelona: Editorial Gedisa, 2000

Engelhardt, H.T. Los fundamentos de la bioética. Barcelona: Editorial Paidós, 1995.
Mainetti, José Alberto: Bioética en América Latina. Estudios Bioéticos, La Plata, Argentina, Quiron, 1993, 145-165
Potter, Van Rensselaer: "Bioethics, The Science of Survival" En: Perspectives in Biology and Medicine, Vol 14 (1970) No. 1 127-153
Potter, Van Rensselaer: Bioethics, Bridge to the Future. Englewood Cliffs (Ed.), N. J. : Prentice Hall, 1971
Reich, Warren: Encyclopedia of Bioethics, 5 vols. New York, Macmillan, Free Press, 1995

Nombre del curso: TEORÍAS Y SISTEMAS ÉTICOS

Descripción

Este curso aborda la revisión y el análisis taxonómico de las principales teorías éticas en la actualidad. Se ilustrará el uso de las mismas mediante su aplicación a problemas prácticos.

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Exponer las principales teorías éticas de la actualidad
- Proponer una clasificación de las principales teorías éticas contemporáneas.
- Aplicar las principales teorías éticas a la solución de problemas prácticos
- Ilustrar mediante ejemplos los conceptos éticos contemporáneos

Contenidos:

Teorías éticas en la actualidad:

- Descriptivismo
- Naturalismo
- Naturalismo objetivista y subjetivista
- Intuicionismo
- No-descriptivismo
- Emotivismo
- No-descriptivismo racionalista
- Prescriptivismo universal.
- Éticas aplicadas o especiales.

Bibliografía

Gracia, Diego. Fundamentos de bioética. Madrid: EUDEMA, 1986
Engelhardt, H. T. The foundations of bioethics. New York: Oxford University Press, 1986
Camps, V. Historia de la ética. Barcelona: Critica, 1992
Jonas, Hans. Técnica, medicina y ética. Barcelona: Editorial Paidós, 1997
Hare, R.M. Ordenando la ética. Una clasificación de las teorías éticas. Barcelona: Editorial Ariel, 1999.
Thompson, Mel. Ethics. Great Britain: Hodder and Stoughton, 2000

Nombre del curso: MÉTODOS DE LA BIOÉTICA

Descripción:

Este curso tiene como objetivo discutir y analizar los diferentes métodos éticos de decisión racional en clínica biomédica y biogenética, los cuales muestran posibles caminos de solución para situaciones concretas y particulares en el ámbito sanitario. Para esto se llevarán a cabo discusiones de casos aplicando los diferentes métodos y ponderando fortalezas y debilidades de cada uno.

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Discutir los diferentes métodos éticos de decisión racional en clínica biomédica y biogenética.
- Analizar los diferentes métodos éticos de decisión racional en clínica biomédica y biogenética
- Aplicar los diferentes métodos éticos de decisión racional en clínica biomédica y biogenética a situaciones reales
- Ponderar las debilidades y fortalezas de los diferentes métodos éticos de decisión racional en clínica biomédica y biogenética

Contenidos:

- El enfoque principalista. Beauchamp y Childress
- El método casuístico. Jonsen, Siegler y Winslade
- El método narrativo
- El enfoque clínico. Enfoque de Hansen y Bergsma. Los procedimientos de Thomasma y Pellegrino; Kieffer y Viafora; Strong y Engelhardt; Mc Culloch y Hans Sans.
- Los procedimientos sincréticos del Hasting Center. Drane y Erde. El modelo de Baruch Brody.
- Aportes del feminismo a los métodos éticos

Bibliografía

Beauchamp y Childress. Principios de bioética medica. Barcelona: Mason, 1999
Careaga, Gloria y M.C. Mejía. Ética y salud reproductiva. Programa Universitario de Investigación en Salud, UNAM, 1998.
Kuhse, H. y Singer, P. Bioethics. An Anthology. UK: Blackwell Philosophy Anthologies, 2001
Gracia, D. Procedimientos de decisión en ética clínica. Madrid: editorial Eudema, 1991
Singer, Peter. Compendio de ética. Madrid: Alianza, 1995.

Nombre del curso: BIODERECHO

Descripción:

En este curso el estudiante comprenderá que la discusión bioética debe tener un imprescindible recurso jurídico actualizado. Por eso, la bioética debe prestar atención al modo en que los problemas de la práctica y la investigación médica y biogenética son llevadas a cabo, ya que éstos pueden ser accesibles al marco del derecho, ya sea formulando propuestas en vista de una específica u orgánica reglamentación en esta

materia, o bien que éste sea aplicable a los problemas que puedan surgir en la producción científica futura. El componente práctico del curso se centra en el estudio de casos y la derivación de las implicaciones bioéticas en ellos.

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Comentar el papel de la jurisdicción en la solución de problemas bioéticos
- Formular propuestas de solución a conflictos bioéticos haciendo uso de la legislación vigente
- Aplicar la normativa vigente a la solución de problemas bioéticos que surjan en el desarrollo de la ciencia.
- Estudiar casos específicos para hallar soluciones bioéticamente aceptables para la solución de los mismos.

Contenidos:

- Derecho y producción científica
- La relación entre ética y derecho
- De la bioética al bioderecho
- Modelos de regulación jurídica en la bioética
- Moral, derecho y positivismo jurídico

Bibliografía

Dworkin, R. Los derechos en serio. Barvlona: Ariel, 1984.

Nino, C. Ética y derechos humanos Buenos Aires: Editorial Astrea, 1989.

Bilbeny, N. Ética i justicia. Barcelona: Barcanova, 1990.

Ética y derecho: el consentimiento informado. Barcelona: Signo, 1993.

Dalla Torre, G. Bioética e diritto. Torino: Giappichelli, 1993

Neirinck, C. De la bioéthique au biodroit, "Collection Droit et société". Paris: Librairie générale de droit et de jurisprudence, 1994.

Tarello, G. L'interpretazione della legge. Milano: Giuffré, 1980

Nombre del curso: **BIOÉTICA CLÍNICA**

Descripción:

El curso pretende proveer al estudiante el conocimiento referente al papel de la ciencia y la técnica en la vida humana, así como darle una visión actualizada de la práctica clínica en el mundo occidental, del manejo de la información referente a la salud de las personas y de la ética de la relación clínica en las diferentes profesiones del área de la salud. Asimismo se estudiarán las diferentes instituciones que participan en la regulación de la práctica clínica en las profesiones de salud y se analizarán sus reglamentaciones. Se revisará la constitución, funciones y principios que rigen a los comités de ética asistencial. Se profundizará en la aplicación práctica de los métodos de la bioética clínica, mediante la discusión de casos dilemáticos seleccionados.

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Describir la práctica clínica en el mundo occidental, el manejo de la información referente a la salud de las personas y la ética de la relación clínica en las diferentes profesiones del área de la salud.
- Identificar las instituciones que participan en la regulación de la práctica clínica en las profesiones de salud.
- Conocer la reglamentación organizacional (sectorial, institucional, de comités, etc) en el área de salud en Costa Rica.
- Aplicar los métodos de la bioética clínica a la solución de casos dilemáticos seleccionados.

Contenidos:

- Bioética Clínica: Concepto y procedimientos de decisión
- Práctica clínica en el mundo occidental
- Manejo de la información
- Ética de las relaciones clínicas.
- Regulación de la práctica clínica
- Comités de ética asistencial.
- Ética de la fragilidad
- La propiedad del cuerpo humano
- Métodos de análisis de problemas éticos en la clínica humana
- Bioética en atención primaria.
- Buenas maneras de dar malas noticias
- Decisiones de sustitución
- El juramento hipocrático en el desarrollo de la medicina.
- El sistema de salud costarricense.

Bibliografía:

Jonsen, A y Toulmin, S. The abuse of Casuistry. Berkeley: University of California Press, 1988

Bakke, O. M., Carne, X y Garcia F. Ensayos clinicos con medicamentos. Barcelona: Doyma, 1994

Gracia D. Fundamentación y enseñanza de la Bioética. Ética y vida. Estudios de Bioética 1. Editorial El Búho, Bogotá, 2000.

Lolas F (Editor). Bioética y cuidado de la salud. Equidad, calidad y derechos. OPS-OMS. Programa regional de Bioética, 2000

Beauchamp T, Childress J. Principles of biomedical ethics. 5th Edition. Oxford University Press, Oxford, 2001.

Documentos Nacionales y Códigos de Colegios Profesionales

Nombre del curso: ÉTICA DE LOS CONFINES DE LA VIDA.

Descripción:

Este curso pretende capacitar al estudiante para el análisis de las connotaciones éticas del origen y fin de la vida humana. Mediante clases magistrales, análisis de documentos, debates y elaboración de ensayos escritos se analizarán y se discutirán casos dilemáticos concretos. La práctica estará centrada en el estudio de casos y sus posibles implicaciones bioéticas.

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Analizar las connotaciones éticas del origen de la vida humana.
- Analizar las connotaciones éticas del fin de la vida humana
- Proponer soluciones a casos dilemáticos concretos.
- Comentar las implicaciones éticas de casos seleccionados

Contenidos:

- Ética de la sexualidad
- Crecimiento poblacional y desarrollo sostenible
- Estatuto del embrión
- Historia y actualidad del aborto
- Esterilización y reproducción asistida
- Tanatología
- Distanasia
- Eutanasia
- Ortotanasia
- Historia de la vejez en las diferentes culturas
- Futilidad
- Momento de muerte: consecuencias éticas, funcionamiento, controversias frecuentes
- Ética del cuidado paliativo

Bibliografía:

Dawkins. El gen egoísta. Barcelona: Labor, 1979.

Grobstein C. From Chance to Purpose: An appraisal of external human fertilization. Addison-Wesley Publishing Company, Massachusetts, 1981.

Varios. Contraception: A history of its treatment by the Catholic Theologians and Canonist. Cambridge, Mass. The Belknap Press, 1986

Chawck, R. Ethics, reproduction and genetic control. London: Groom Helm, 1987.

Zubiri X. Naturaleza, Historia, Dios, 9ª edición. Alianza Editorial. Madrid, 1987.

Dworkin, R. El dominio de la vida. Barcelona: Ariel, 1994.

Gracia D. Ética de los Confines de la vida. Ética y Vida. Estudios de Bioética 3. Editorial El Búho, Bogotá, 1997.

Nombre del curso: ÉTICA APLICADA Y ALTA TECNOLOGÍA

Descripción:

Este curso pretende que el estudiante comprenda los fundamentos de la alta tecnología científica disponible en la actualidad y los dilemas éticos que surgen con su aplicación en diferentes circunstancias. Además que profundice su nivel de conocimiento y desarrolle un modelo práctico de abordaje para el análisis ético de situaciones concretas que pueda concluir en la formulación de recomendaciones, guías o políticas.

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Comentar los fundamentos de la alta tecnología científica disponible en la actualidad

- Reconocer los dilemas éticos que surgen como consecuencia de la aplicación de la alta tecnología científica.
- Desarrollar un modelo práctico de abordaje para el análisis de situaciones concretas dentro de esta área.
- Formular recomendaciones, guías o políticas en respuesta a las situaciones concretas planteadas dentro de esta área.

Contenidos:

- Eugenesia
- Problemas filosóficos en genética
- Confidencialidad de datos genéticos
- Dilemas éticos en cuidados intensivos
- Bioética y clonación
- Ética aplicada a la transplantología
- Bioética de la ingeniería genética en relación con su impacto en los ecosistemas.

Bibliografía:

Kevles DJ. La Eugenesia. Planeta. Barcelona, 1986.

John D Arras, H William Porterfield, Linda Obenauf Porterfield y John Arras. Bringing the Hospital Home: Ethical and Social Implications of High-Tech Home Care. USA: The John Hopkins University Press. 1995.

Boyd KM, Higgs R, Pinching AJ. The new dictionary of medical ethics. BMJ publishing group, London, 1997

Gracia D. Bioética Clínica, Ética y Vida. Estudios de Bioética 2. Editorial El Buho, Bogotá, 1998

Nombre del curso: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Descripción

Este curso pretende iniciar el proceso de elaboración de un proyecto de investigación, comenzando por una fundamentación epistemológica de la investigación científica hasta los aspectos más instrumentales de un diseño de investigación, los métodos y las técnicas. Pretende además que el estudiante adquiera destrezas en la revisión e interpretación crítica de los protocolos y publicaciones científicas. También, se brindan las condiciones y habilidades para que los estudiantes realicen un avance sustantivo de sus proyectos, con miras a la presentación del examen de candidatura y de las pasantías. La interpretación y evaluación crítica son indispensables dentro del área de la bioética para poder valorar científica y éticamente los proyectos a ejecutarse y en ejecución.

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Formular una propuesta de investigación que comprenda, al menos los siguientes aspectos: antecedentes, planteamiento del problema, hipótesis, diseño de estudio, análisis estadístico, cronograma, presupuesto y referencias bibliográficas.
- Conocer la legislación nacional relativa a la investigación con sujetos humanos
- Citar las implicaciones éticas del proyecto que ha planteado, en particular, lo relativo al consentimiento informado.
- Criticar científica y bioéticamente las propuestas y artículos que se le den a leer.

Contenidos

- Investigación en bioética
- Investigación biomédica
- Investigación epidemiológica
- Manejo de fuentes documentales y de referencia
- Técnicas de recolección, procesamiento y análisis de información
- Pasos del proceso de investigación.
- Diseño de un protocolo de investigación
- Revisión crítica de protocolos de investigación y publicaciones
- Ética de la comunicación científica

Bibliografía

Beauchamp T y J Childress. Principles of Biomedical Ethics. New York, Oxford University, 1979.

Gracia, Diego. Procedimientos de decision en etica clinica. Madrid: EUDEMA. 1991.

Dawson Saunders & Trapp RG Bioestadística Médica. 2da Ed. Manual Moderno Editorial, México. 1997

Fletcher RH, Fletcher S, Wagner E. Epidemiología Clínica, Aspectos fundamentales. 2da Ed. Masson-Williams&Wilkins .Madrid, España1998

OPS Guía para escribir una propuesta de investigación (protocolo), Coordinación de Investigación, Programa de Subvenciones para la Investigación, OPS, Washington, D.C., Marzo 2002

Nombre del curso: ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CON SERES VIVOS

Descripción

Este curso permitirá una aproximación a la ética de la investigación abordando aspectos específicos relacionados con la investigación con seres humanos y animales. Además busca sensibilizar y desarrollar aptitudes en el estudiante para identificar y analizar los dilemas éticos relacionados con la investigación en que participan seres vivos y la normativa que regula la misma. Durante el curso se revisarán y discutirán documentos y eventos relacionados con la conducta ética en investigación, el marco regulatorio incluyendo la función de los comités éticos científicos y otras medidas para asegurar la integridad de la investigación y los participantes. Esto último se hará mediante un proceso de investigación en el campo.

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Enumerar los conceptos bioéticos relativos a la investigación con sujetos humanos y otros seres vivos.
- Identificar los dilemas éticos de la investigación en que participan seres vivos.
- Conocer la normativa que regula la investigación con seres vivos.
- Aplicar, al análisis de casos reales en el campo, el método bioético para buscar y proponer soluciones factibles.

Contenidos

- La investigación y el medio ambiente

- La investigación con animales, problemas éticos y regulaciones
- Aspectos éticos de la investigación biomédica
- Aspectos éticos de otro tipo de investigaciones
- La investigación epidemiológica
- La investigación en ciencias sociales
- Marco legal de la normativa para las investigaciones con seres humanos
- Normativa internacional y nacional.
- Comités éticos de investigación clínica. Reglamentación y experiencias.
- La investigación internacional y los países en desarrollo

Bibliografía

Stanley, Barbara and Sieber, Joan E, (Editors). Social Research on Children and Adolescents. Ethical Issues. Sage Publications, USA, 1992.

Coughlin, Steven S. and Beauchamp, Tom L., Editors. Ethics and Epidemiology, Oxford University Press, New York, 1996.

Dunn, Cynthia, Chadwick, Gary. Protecting Study Volunteers in Research, A Manual for Investigative Sites, University of Rochester Medical Center, 1999

King, Nancy, M.P. , Henderson, Gail and Stein, Jane (Editors). Beyond Regulations. Ethics in Human Subjects Research. The University of North Carolina Press, 1999

Amils, Ricardo. Impacto de la Biotecnología en el Medio Ambiente. (Catedrático de Biología Molecular, Universidad Autónoma, Madrid, España). Bioética 2000, Sociedad Internacional de Bioética, Gijón, España, 2000.

Beauchamp, Tom L. Childress, James F. Principles of Biomedical Ethics, 5TH Edition, Oxford University Press, NY 2001

Macklin, Ruth, Luna, Florencia, Figueroa, Juan Guillermo y Ramos, Silvina. Ética, Investigación y Ciencias Sociales. Programa Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México, 2001

Macklin, R. Unresolved Issues in Social Science Research, Lolas, F. y Agar, L. eds. Interfaces Between Bioethics and the Empirical Social Sciences, Publication Series – Regional Program on Bioethics, PAHO/WHO. 2002,

CURSOS OPTATIVOS:

Nombre del curso: HISTORIA DE LAS CIENCIAS MÉDICO-BIOLÓGICAS

Descripción

Este curso aborda el tema de la evolución del pensamiento científico en su relación con las disciplinas médico-biológicas, con la finalidad de establecer una perspectiva histórica de los cambios y problemas que afronta la ética contemporánea.

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Conocer el origen de las ciencias médico-biológicas.
- Caracterizar las principales etapas históricas en el desarrollo de las Ciencias Médico-Biológicas
- Comentar los principales cambios históricos que ha tenido el concepto de bioética.
- Establecer una perspectiva histórica de los cambios y problemas que afronta la ética contemporánea.

Contenidos

- Medicina hipocrática y galénica
- Ciencias de la vida aristotélicas
- Biología y medicina arábicas
- Recuperación del pensamiento médico-biológico en Europa Occidental:
- Anatomía y fisiología en Vesalio
- Hacia la circulación de la sangre: Galeno, Servet, Harvey y Descartes
- El problema de la vida y el instrumento (el caso del microscopio)
- Conformación de la biología en el Siglo XIX:
- Teoría celular
- Teoría de la evolución
- Teoría de la herencia
- Bioquímica en el s. XX
- La doble hélice de Watson y Crick

Bibliografía

El curso se desarrollará a partir de la lectura de una selección de textos de los hipocráticos, Galeno, Aristóteles, Galeno, Harvey, Descartes, Darwin, Wallace, Watson y Crick, entre otros. A estos se sumará la consideración de las siguientes obras:

Stern, C. & Sherwood, E. R. El origen de la genética. Madrid: Ed. Alambra, 1973.

Allen Garland. Life Science in the Twentieth Century. New York: Wiley&Sons, 1975.

Lovejoy, Arthur O. The Great Chain of Being. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1976.

Albarracín Teulón, Agustín. La teoría celular. Madrid: Alianza Editorial, 1983.

Jacob, François. La lógica de lo viviente. Barcelona: Salvat, 1986.

Coleman, William. Biology in the Nineteenth Century. New York: Avon Books, 1986.

Foucault, M., El nacimiento de la clínica. Madrid: Siglo XXI, 1999.

----- . Historia de la locura en la época clásica. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

Gould, Stephen Jay. The Structure of Evolutionary Theory. Cambridge: Harvard University Press, 2004.

Zamora, Álvaro (ed.). Tecnología: el otro laberinto. Cartago: LUR, 2004.

Nombre del curso: **BIOÉTICA Y GESTIÓN EN SALUD**

Descripción:

Este curso se centrará en la discusión y el análisis de los recursos de la bioética necesarios para abordar los problemas cotidianos de la gestión en salud. Durante el mismo se analizarán y discutirán los diferentes sistemas de salud públicos y privados, la percepción de los usuarios, el acceso a los mismos, la priorización y la justicia en salud pública. Se abordarán también asuntos relacionados con la ética de la eficiencia y economía de la salud. El componente práctico del curso será el análisis de casos y sus implicaciones bioéticas.

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Caracterizar los sistemas de salud públicos y privados reconociendo ventajas y desventajas de cada uno de estos.

- Diagnosticar los problemas principales de la gestión en salud en Costa Rica.
- Enumerar los conceptos bioéticos relativos a la gestión en salud.
- Analizar casos, reconociendo las implicaciones bioéticas de los mismos y buscando soluciones factibles a situaciones de conflicto.

Contenidos:

- Bioética y ética civil
- Ética y derecho sanitario
- Ética y Política
- Gestiones locales de la salud y los aportes de la bioética
- Administración de los servicios de salud
- Otras éticas aplicadas: enfermería, microbiología, trabajo social, psicología.
- La relación entre profesionales: campos de acción y responsabilidades.
- El ciudadano como profesional.
- La bioética como voz de los pacientes

Bibliografía:

Sen, Amartya. Sobre ética y economía. Madrid: Alianza Editorial, 1999.
 Camps, Victoria. Una vida de calidad Barcelona: Editorial Ares y Mares. 2001.
 Callahan, Daniel. Equity, Quality, and Patient Rights: Can they be Reconciled? (2002),
 Lola Agar, editors, Interfaces Between Bioethics and the Empirical Social Sciences, PAHO, WHO.
 Campos Pavone, Elma L Relacionando la bioética y la salud pública en los albores del tercer milenio. Perspectivas Bioéticas #13, Año 7. . (2002)

Nombre del curso: SEMINARIO DE BIOÉTICA APLICADA

Descripción:

Este curso presenta una temática abierta, con el fin de brindar espacios dentro del programa de Maestría para el debate actualizado sobre autores y corrientes de pensamiento más influyentes, así como, tratar temas específicos o áreas-problema de interés particular para la bioética. Se pretende con esto incidir en la construcción de un pensamiento crítico en bioética. Además, este espacio podrá ser aprovechado para incorporar profesores invitados, nacionales y extranjeros, quienes enriquecerían la vida académica del programa. La modalidad de trabajo es de tipo seminario con un intercambio entre docentes y estudiantes

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Justificar la selección temática del seminario
- Resumir el tema principal y sus implicaciones formativas en bioética.
- Justificar la selección metodológica del seminario.
- Proponer temas estratégicos en el área de la bioética.

Contenido:

Por sus características, no se pueden precisar de antemano los contenidos. Algunos temas por tratar son:

- Principios éticos universales y diversidad sociocultural
- Bioética y derechos humanos
- Bioética y enfoque de género
- Bioética del norte versus bioética del sur
- Corrientes de pensamiento en la bioética

Bibliografía:

Cortina, Adela. *Ética aplicada y democracia radical*, 2da. Edición, Editorial Tecnos, Madrid. 1997

Chadwick, Ruth. (Editor). *Encyclopedia of Applied Ethics*. London-New York-San Diego: Academic Press, 1998.

Macklin, Ruth. *Against Relativism* Oxford University Press, New York. 1999

Veatch, Robert M. *Cross-Cultural Perspectives in Medical Ethics*, Jones. Barlett Publishers, Sudbury, Massachusetts. 2000

Bergel, Salvador Darío. *Bioética, Medio Ambiente y Derechos de las Generaciones Futuras*. (Cátedra UNESCO de Bioética, Argentina). *Bioética 2000*, Sociedad Internacional de Bioética, Gijón, España, 2000.

Curso: ÉTICA Y AMBIENTE

Descripción:

La crisis del ambiente es producto de las prácticas y decisiones de los seres humanos, por lo tanto somos nosotros quienes debemos buscarles solución y trabajar para evitar otras nuevas. Este curso ofrece al estudiante la oportunidad de analizar situaciones y estudios de caso donde tiene participación la ética y el ambiente. En la parte práctica, la utilización de técnicas de enseñanza como generación de controversia y proyecto de investigación brindarán al participante la oportunidad de investigar, tomar partido y proponer alternativas de solución a la problemática ambiental.

Objetivos:

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Describir la problemática ambiental de Costa Rica.
- Enunciar los problemas bioéticos relacionados a esta problemática
- Proponer vías de solución a la problemática ambiental que incorporen un análisis bioético de la situación.
- Tomar partido, con argumentos bien fundamentados, en aquellos casos en que existan situaciones de conflicto.

Contenidos:

- Definiciones de ética y ambiente.
- Equilibrio del ambiente.
- Problemas ambientales.
 - Cambio climático.
 - Destrucción capa de ozono.
 - Cambio de uso de suelo.
- Ambiente y sociedad.
- Religión y ambiente.
- Modelo de acción ambiental positiva.

- Huella ecológica.
- Ética de la naturaleza.

Bibliografía:

Kozlovsky, D. (1974). An ecological and evolutionary ethic. New Jersey. Prentice Hall.
Ministerio de Educación y Ciencia de España (2005). Vivir la ética: unidades éticas.
http://iris.cnice.meed.es/etica/unidda3_02.htm
Osorio, C.M. Ética y formación e valores sobre medio ambiente para el siglo XXI.
Organización para Estados Iberoamericanos (OEI) Boletín 11.
Pérez, A (sf). Ética y medio ambiente. El desafío de fines del siglo XX.
www.sem.intramed.net.ar/revista/009.htm
UNESCO (2004). Ethics of the environment: working methods and outcomes.
http://al.unesco.org/shs/en/en.php-URL_ID=6239&URL

Nombre de la actividad: PASANTÍA I Y II

Número de créditos: 10 cada una

Descripción:

La pasantía pretende que cada estudiante de manera individual, guiado por un tutor, explore las implicaciones de la bioética en los servicios de salud y las analice. La estructura del trabajo a realizar en la pasantía y sus posibles ubicaciones serán presentadas a los estudiantes durante el curso de métodos de investigación. La duración de cada pasantía será de un trimestre. Durante ese período el estudiante realizará una estadía en un servicio médico, o del área de la salud o de investigación, o similar, con el propósito de involucrarse en el quehacer del servicio y de realizar un análisis bioético del mismo. Este análisis debe conducir a un informe escrito de la experiencia y enseñanza obtenidas. La Comisión decidirá la forma final de presentación del informe y ante quienes se presentará.

ANEXO C

**PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN BIOÉTICA
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

ANEXO C

PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

CURSO

PROFESOR

Bioética fundamental

Manuel Triana Ortiz

Teorías y sistemas éticos

Carlos Molina Jiménez

Métodos de la bioética

Roxana Reyes Rivas

Bioderecho

Jorge Cabrera Medaglia

Bioética clínica

Olga Arguedas Arguedas

Ética de los confines de la vida

Antonio Marlasca López

Ética aplicada y alta tecnología

Óscar Porras Madrigal

Metodología de la investigación

Marco Vinicio Herrero Acosta

Ética de la investigación con seres vivos

Mayra Achío Tacsan

Historia de las ciencias médico biológicas

Luis Fallas López

Bioética y gestión en salud

Vera Alexandra Estrada Koenig

Seminario de bioética aplicada

Mayra Achío Tacsan

Ética y ambiente

Claudia Charpantier Esquivel

ANEXO D

**PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN BIOÉTICA DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
Y SUS GRADOS ACADÉMICOS**

ANEXO D

PROFESORES DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN BIOÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y SUS GRADOS ACADÉMICOS

MAYRA ACHÍO TACSAN

Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO-Ecuador.

OLGA ARGUEDAS ARGUEDAS

Especialidad en Pediatría, Universidad de Costa Rica.

JORGE CABRERA MEDAGLIA

Maestría en Derecho Económico, Universidad Estatal a Distancia.

CLAUDIA CHARPANTIER ESQUIVEL

Doctorado en Ciencias Naturales con énfasis en Educación Ambiental, Universidad de Idaho, Estados Unidos de América.

VERA ALEXANDRA ESTRADA KÖNIG

Maestría en Ciencias Veterinarias Tropicales, Universidad Nacional.

LUIS FALLAS LÓPEZ

Doctorado en Filosofía, Universidad de Granada, España.

MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA

Doctorado en Entomología, Universidad Estatal de Oklahoma, Estados Unidos de América.

ANTONIO MARLASCA LÓPEZ

Doctorado en Filosofía, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

CARLOS MOLINA JIMÉNEZ

Doctorado en Filosofía, Universidad de Costa Rica.

ÓSCAR PORRAS MADRIGAL

Doctorado en Inmunología, Universidad de Goteborg, Suecia.

ROXANA REYES RIVAS

Maestría en Filosofía, Universidad de Indiana en Bloomington, Estados Unidos de América.

MANUEL TRIANA ORTIZ

Doctorado en Filosofía, Universidad de Costa Rica.